

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE CONG. PRIMERO DE MAYO, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL:

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

C. C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, C. LARISSA TERAN DEL ANGEL, ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO Y C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

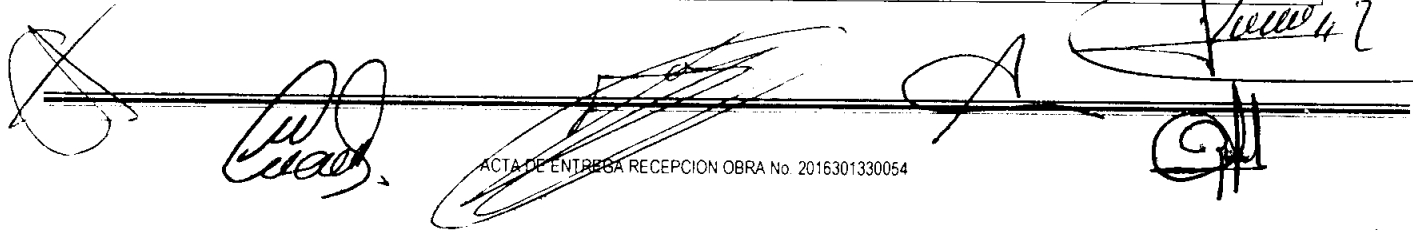
NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>C. JOSE EDUARDO RAMOS GAVIA.</u>	DOMICILIO: <u>CALLE 20 DE NOVIEMBRE No.912, COL. AMPL. MIRAMAR, C.P.89600 EM CD. ALTAMIRA, TAMAULIPAS.</u>
R. F. C. <u>RAGE-881002E59</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>C. JOSE EDUARDO RAMOS GAVIA.</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

CUARTOS DORMITORIOS EN LA CONGREGACION PRIMERO DE MAYO, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2016301330054	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA (X)	INVITACIÓN RESTRINGIDA	LICITACIÓN PUBLICA
MONTO DEL CONTRATO: \$827,690.35	CALENDARIO DE OBRA		
AMPLIACION DE CONTRATO: \$82,769.06	FECHA DE INICIO: 05 DE JULIO DEL 2016	FECHA DE TERMINO: 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	
TOTAL \$910,459.41			
N° DE CONTRATO C-DOP-LR-2016301330054/FISM-DF/015	NOMBRE DE LA COMPAÑIA AFIANZADORA: PRIMERO FIANZA, S.A. DE C.V.		
ANTICIPO: \$248,307.11	N° DE FOLIO: 1723747-0000	FECHA: 04-JULIO-2016	
POR CUMPLIMIENTO: \$71,352.62	N° DE FOLIO: 1723748-0000	FECHA: 04 DE JULIO DEL 2016.	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	F.I.S.M.	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	F.I.S.M.	MPAL.	COMUNIDAD
\$910,459.41	\$910,459.41	\$0.00	\$0.00	\$910,459.41	\$910,459.41	\$0.00	\$0.00


RELACION DE LAS ESTIMACIONES


<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
UNO	02/AGOSTO/2016	\$261,668.66	\$261,668.66
DOS	18/AGOSTO/2016	\$371,961.28	\$633,629.94
TRES	05/SEPTIEMBRE/2016	\$194,060.41	\$827,690.35
CUATRO-FINIQUITO	23/SEPTIEMBRE/2016	\$82,769.06	\$910,459.41

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

CIMENTACION DE CONCRETO, MUROS DE BLOCK, LOSA MACIZA DE 10 CMS., CADENA DE CERRAMIENTO, LOSA DE CONCRETO, APLANADOS EN MUROS, PUERTAS, VENTANAS, GOTERON, INSTALACION ELECTRICA.

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:


C. JOSE EDUARDO RAMOS GAVIA.
RESIDENTE DE OBRA

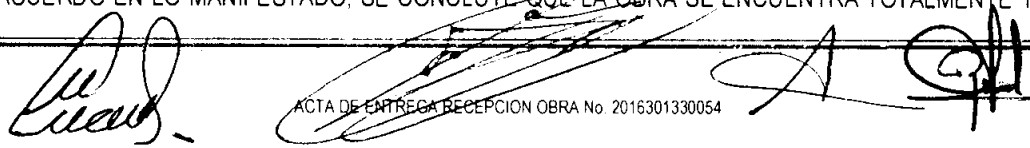

C. JOSE EDUARDO RAMOS GAVIA.
RESIDENTE DE OBRA


C. ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


C. ARQ. GABINO GUERRERO HERNANDEZ.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

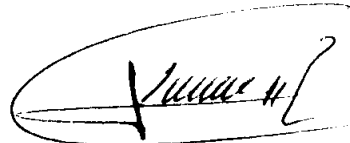
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **11:00** HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:



C. JOSE EDUARDO RAMOS GAVIA.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA




C. JOSE EDUARDO RAMOS GAVIA.
RESIDENTE DE OBRA

RECIBE



C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. LARISSA TERAN DEL ANGEL.
SINDICO UNICO



C. ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO.
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL